MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	**INFORME DE CONTRATISTA Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES / PRODUCTOS CONTRATADOS**	**Código:** A206PR08F01 **Versión:** 01 **Fecha:** 2020-07-30 **Página** 1 de 10

NÚMERO DEL CONTRATO:	(551-2022)
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MÒNICA DEL PILAR GAMBOA MORENO
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	EDUARDO ROJAS PINEDA
DEPENDENCIA:	DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS PARA LA CIENCIA, TEGNOLOGIA E INNOVACIÓN (CTeI)
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	(31-12-2022)
PERIODO DEL INFORME:	Septiembre

OBJETO DEL CONTRATO
Prestar servicios profesionales a la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTEI para apoyar el seguimiento financiero y contable de los proyectos de inversión ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías SGR, aprobados en el marco de la Convocatoria No.10 Emergencia Covid-19 2, de la línea temática Innovación Para La Productividad, La Competitividad Y El Desarrollo Social, Subsector Salud y Protección Social.

OBLIGACIONES GENERALES

ACTIVIDADES O PRODUCTOS CONTRATADOS	**ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO**	**PRODUCTOS ENTREGADOS*[1] (SI APLICA)**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN*[2] (SI APLICA)**
2.2.1.3. . Presentar los informes necesarios y de acuerdo con los requerimientos del supervisor del contrato.	Presente informe de actividades No. 2 del periodo 1 de septiembre a 30 de septiembre de 2022	Informe de Actividades No.2	Adjunto informe de actividades No. 2 a través del siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1PI_Dyra9Y5NIjm1_uE1hfdIIanRhwNcJ?usp=sharing

[1] Diligenciar solo en caso de que se acuerde la entrega de productos específicos
[2] El medio de verificación corresponde a: Número de radicado de Orfeo, Número del Expediente Virtual o lugar donde se puede acceder a la información que soporta la actividad realizada.

2.2.1.4. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y presentar los respectivos comprobantes de pago periódico al supervisor, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007 y 1562 de 2012, los Decretos 1703 de 2002 y 510 de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, la Ley 1955 de 2019 y las demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.	De acuerdo a los requerimientos presento pago de seguridad social del mes de agosto	Planilla de pago del mes de agosto	Adjunto afiliaciones a seguridad social a través del siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/14M7IQ3Ugrl7wE1eKpBFa3xz8HsMexd1Y?usp=sharing
2.2.1.5. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL/LA CONTRATISTA y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - Dirección de Inteligencia de Recursos de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	En este periodo se cumplió con el objeto contractual actuando bajo mi propia autonomía y responsabilidad	Estudios previos	Adjunto Estudios Previos a través del siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1Wflk39D7nuPHs3vhQaZBn0h4UwpiBHYt?usp=sharing
2.2.1.6. Constituir y allegar la garantía requerida, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Una vez firmado el contrato , suscribí la póliza de cumplimiento correspondiente No. 6244101016039	POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 6244101016039	Adjunto link de la póliza de cumplimiento: https://drive.google.com/drive/folders/1wa0V7Lip4fioqkBrnDHon-g2wulXrfOy?usp=sharing
2.2.1.7. Suscribir oportunamente el acta de inicio del contrato y el acta de liquidación (si a ello hubiere lugar)	Se suscribe Acta de inicio con fecha de 8 de agosto de 2022	ACTA DE INICIO	Adjunto link del Acta de inicio: https://drive.google.com/drive/folders/1bFAZtRk8ict-0TVGQTgFKgIpT_TDxYeI?usp=sharing

2.2.1.8. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación a través de la supervisión del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones	El ministerio de Ciencias Tecnología e Innovación impartió instrucciones y recomendaciones a través de 4 capacitaciones en este periodo las cuales fueron atendidas por mí de manera virtual ➢ Revisión del avance de informe el 9/09/22. ➢ Reunión con el área financiera del BPIN 2021000100183, el 13/09/22 ➢ Revisión de informes y cuenta de cobro el 14/09/22. ➢ Mesa de trabajo con el área financiera del BPIN 2020000100726 el 16/09/22	Listado de asistencia de las 4 capacitaciones	Anexo listado de asistencia a las 4 capacitaciones en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1uPDCEPmUYgd5E9rVB9VpXpH6tWcZosCX?usp=sharing
2.2.1.9. Entregar a la supervisión del Contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera	Se realizó los informes de supervisión del mes de agosto de los BPIN ➢ 2020000100726 ➢ 2021000100183 ➢ 2020000100671	Informes de supervisión	Adjunto los informes de supervisión por link https://drive.google.com/drive/folders/16fMNMUdMkm_btUYkpeJ928v9sZl6fdvf?usp=sharing
2.2.1.10. Presentar para cada pago la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de ejecución de las obligaciones estipuladas en el contrato.	Para el periodo 1 de septiembre a 30 de septiembre de 2022 presento cuenta de cobro No. 2 e informe de actividades No. 2	Cuenta de cobro e informe de actividades No. 2	Adjunto cuenta de cobro e informe de actividades No. 1 a través del siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1JLbx6P8BT8aKpMVHHjikFeE3lnlvTJlZ?usp=sharing
2.2.1.11.Gestionar y mantener actualizado	Se realizaron los seguimientos de los	Pantallazo de bandeja de entrada de	Adjunto link Pantallazo de bandeja de

diariamente los trámites asignados por el supervisor del contrato mediante el Sistema de Gestión Documental (ORFEO o el que haga sus veces). De igual forma mantener actualizado y organizado todo el acervo documental o archivos físicos o electrónicos o digitales que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones, de conformidad con las normas y políticas archivísticas de la entidad.	ODPS de los BPIN ➢ 2020000100726 ➢ 2021000100183 ➢ 2020000100671	Orfeo y memorandos	entrada de Orfeo y memorandos https://drive.google.com/drive/folders/1F5lpHaSV91GX5JLaUR-Y6CUCcjuNds2O?usp=sharing
2.2.1.15.Manifestar, bajo la gravedad del juramento que no está incurso en causal de inhabilidad o de incompatibilidad. Se deja constancia que para la fecha de firma del presente contrato se consultó el "Boletín de Responsables Fiscales" vigente, sin que aparezca allí registrado la CONTRATISTA.	Realice la consulta el Boletín de Responsabilidades Fiscales donde no se evidencia que tengo incompatibilidad o inhabilidad alguna para prestar mis servicios profesionales al Ministerio de Ciencias Tecnología e Innovación	Boletín de Responsabilidades Fiscales	Adjunto link de con la consulta del Boletín de Responsabilidades Fiscales: https://drive.google.com/drive/folders/1sDnUGvyTnMrTCeYQp8CnfQ4R8c1jrt7B?usp=sharing
2.2.1.16.Presentar un informe mensual al supervisor con la descripción detallada de las actividades realizadas con los respectivos soportes, en el formato definido por la entidad.	Presente informe de Actividades correspondiente al mes de septiembre	Informe de Actividades del mes de septiembre	Adjunto link de Informe de Actividades del mes de septiembre https://drive.google.com/drive/folders/1FLy0aQfWonnSbeB6y6pVpA1qkJP1Ro3f?usp=sharing

OBLIGACIONES ESPECÌFICAS

ACTIVIDADES O PRODUCTOS CONTRATADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	PRODUCTOS ENTREGADOS*[3] (SI APLICA)	MEDIO DE VERIFICACIÓN*[4] (SI APLICA)
2.2.2.1 Apoyar la proyección, sistematización, y/o control de la información financiera y	Se realizó los informes de supervisión del mes de agosto de los BPIN	informes de supervisión financiera correspondiente al mes de agosto de	Adjunto link de financiera correspondiente al mes de julio de los siguientes BPIN:

[3] Diligenciar solo en caso de que se acuerde la entrega de productos relacionados con las obligaciones específicas
[4] El medio de verificación corresponde a: Número de radicado de Orfeo, Número del Expediente Virtual o lugar donde se puede acceder a la información que soporta la actividad realizada.

contable de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos SGR, al igual, la de llevarla con: oportunidad, integridad, confiable y orden en un drive institucional de la nube que le indiquen.	➢ 2020000100726 ➢ 2021000100183 ➢ 2020000100671	los siguientes BPIN: ➢ 2020000100726 ➢ 2021000100183 ➢ 2020000100671	BPIN 2021000100183 BPIN 2020000100726 BPIN 2020000100671 https://drive.google.com/drive/folders/1F5lpHaSV91GX5JLaUR-Y6CUCcjuNds2O?usp=sharing
2.2.2.2. Acoger y aplicar la guía de supervisión, estrategias, procedimientos, modelos, anexos, instrumentos, lineamientos y demás elementos realizados para el apoyo al seguimiento financiero y contable, de los proyectos de inversión ejecutados por entidades de naturaleza jurídica privada, con recursos SGR.	Estudie la guía de supervisión y demás documentos brindados por el equipo coordinador	Documentos suministrados por el equipo coordinador: -Generalidades SGR -Presentación Elaboración informes de supervisión -Supervisión de informes financieros -Generalidades proyectos y flujos equipo SGR -POA técnico-financiero -Fases del proyecto-Normativa -ODPs -Destinatario final- Decreto 625 del 26 de abril de 2022 -Flujo de autorización de Órdenes de Pago -Lineamiento de ejecución de entidades privadas con formatos SGR-Supervisión	Adjunto link de las temáticas vista https://drive.google.com/drive/folders/1hAGjBWbSgOnyN1xxbu3E3EeeD2wa8W0F?usp=sharing
2.2.2.3. Verificar y validar la preparación financiera y contable de los proyectos, para su correspondiente inicio de ejecución, que incluye, entre otros, el cumplimiento de requisitos previos al inicio de la ejecución, cuando haya	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades

lugar a ello, la incorporación al presupuesto por la entidad ejecutora de los recursos asignados al proyecto y la expedición del acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección o acto administrativo unilateral que decreta el gasto.			
2.2.2.4. Gestionar el aval de la supervisión sobre los cambios, ajustes o modificaciones en los proyectos, e informar oportunamente al ejecutor.	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades
2.2.2.5. Advertir, oportunamente los riesgos financieros y contables, que puedan afectar la eficacia del proyecto en sus elementos esenciales (tiempo-costo-alcance), y proponer las medidas necesarias para mitigarlos de acuerdo con el ejercicio de la etapa de planeación de identificación de riesgos.	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades
2.2.2.6. Realizar el apoyo al seguimiento a las entidades ejecutoras, validando que se cumplan con los principios de publicidad normados, como es deben publicar en el SECOP los documentos del proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. “El sujeto obligado debe publicar la información relativa a la ejecución de los contratos, entre ellas, las aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor en los procesos de contratación realizados por los ejecutores, así como el registro de la información relacionada con el proyecto en las	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades

plataformas dispuestas por el Departamento Nacional de Planeación para estos efectos. Las entidades ejecutoras, de acuerdo con su régimen, deben publicar en el SECOP los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. El sujeto obligado debe publicar la información relativa a la ejecución de los contratos, entre ellas, las aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor."			
2.2.2.7. Prestar apoyo al Desarrollo del proyecto que comprende, entre otros, el otorgamiento de garantías, acta de inicio de la ejecución contractual, cuando haya lugar a ello, ejecución de los productos del proyecto, informes de interventoría y/o supervisión y el cumplimiento del plazo del proyecto, a través de los cronogramas de actividades previstos en el mismo y que la ejecución se realice en los términos establecidos.	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades
2.2.2.8. Solicitar los informes de ejecución técnico de carácter mensual a los ejecutores, que den cuenta del avance y cumplimiento de las actividades y productos definidos en el tiempo establecido y con los criterios de calidad, cantidades, configuraciones y demás requeridos en el documento técnico. Así mismo, realizar las gestiones y recomendaciones necesarias para que dichos informes coincidan y estén avaladas en el informe tecnico de supervisión con lo reportado por la entidad ejecutora al SSEC en el	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades

aplicativo GESPROY.			
2.2.2.9. Reportar al Coordinador de Región, sobre posibles incumplimientos de la entidad ejecutora, conforme a lo aprobado en el proyecto en la sesión OCAD correspondiente y las normas pertinentes.	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades
2.2.2.10.Brindar soporte en la gestión documental de las mesas de trabajo que tenga a su cargo durante la ejecución de los proyectos, con el fin de documentar los compromisos en las reuniones, mesas técnicas y las demás que se consideren pertinentes para la correcta ejecución de los proyectos	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades
2.2.2.11.Actualizar las carpetas en el drive de consolidación de los informes, y revisar que los expedientes electrónicos y/o físicos de los proyectos estén completos, sean actualizados constantemente y cumplan con la normatividad aplicable.	La carpeta Drive de los BPIN : 2020000100726, 2021000100183, 2020000100671 se encuentra debidamente actualizada con los soportes de las actividades ejecutadas hasta la fecha del presente informe	Pantallazos de cada BPIN ubicado en la carpeta Drive de Minciencias actualizadas a la fecha	Adjunto LINK Pantallazos de cada BPIN ubicado en la carpeta Drive de Minciencias actualizadas a la fecha https://drive.google.com/drive/folders/10WzcuP1i5rKVnbBv1FlnKgyc5swoMpuA?usp=sharing
2.2.2.12.Apoyar la elaboración de la documentación correspondiente a los informes requeridos por los órganos de control.	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades
2.2.2.13.Realizar la verificación previa de las actas de recibo a satisfacción parcial, final y demás, de los bienes y servicios que resulten del proyecto.	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades
2.2.2.14.Presentar mensualmente el informe técnico de la supervisión realizada, con los respectivos anexos que evidencien el cumplimiento del proyecto, de acuerdo con las fechas definidas por las coordinaciones para dar	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades

cumplimiento a la normativa del SGR.			
2.2.2.15.Apoyar a la entidad ejecutora en el cierre del proyecto. Incluye, entre otros, el balance tecnico de los resultados de la ejecución del proyecto, y la expedición del acto de cierre. Validando la liquidación de los contratos y convenios del proyecto.	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades
2.2.2.16.Informar al supervisor sobre cualquier acto u omisión que afecte la moralidad pública con los soportes correspondientes respecto de los proyectos asignados.	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades	Durante el periodo del presente informe no se llevaron a cabo estas actividades
2.2.2.17.Las demás que el supervisor requiera para el correcto cumplimiento del contrato.	Las directrices que el supervisor impartió para el correcto cumplimiento del contrato fueron impartida a través de capacitaciones y reuniones de manera virtual	4 listas de asistencia a reuniones y capacitaciones	Adjunto LINK Pantallazos de listado de asistencia. https://drive.google.com/drive/folders/1xoEktnWdfwlRyN2knZOZ346e51Gzyjzi?usp=sharing Adjunto LINK de la carpeta donde están cargadas las evidencias del informe de actividades https://drive.google.com/drive/folders/1ddvUDj9WzQki_WXCnRfsxH01MBS-XuYi?usp=sharing

SEGUIMIENTO AL CONTRATO* ***Este cuadro es diligenciado por el Supervisor**	
OBSERVACIONES Y COMENTARIOS	**COMPROMISOS**
El líder del equipo de Regalías la Contratista, BIBIANA MAGNOLIA CAICEDO DIAZ líder Nacional Financiero, y NARDA CONSUELO PERILLA Coordinador Financiero Región Caribe-Llanos, manifiestan haber realizado la respectiva revisión de las evidencias subidas al Drive https://drive.google.com/drive/folders/1x4qLFFhWfYi5lxNVO_0L3w8TYuJbmuE3?usp=sharing	**NO HUBO COMPROMISOS EN EL PERIODO REFERIDO EN EL PRESENTE INFORME**

Como Director Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI debo indicar que el líder del equipo revisó las evidencias que reflejan el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista a través del drive https://drive.google.com/drive/folders/176-98ZyHTPVvpKU79tgNHMNfAzB0lxMG?usp=sharing, razón por la cual apoyado en su aval, me permito proceder aprobando con mi firma en el presente informe.	**NO HUBO COMPROMISOS EN EL PERIODO REFERIDO EN EL PRESENTE INFORME**

MONICA DEL PILAR GAMBOA MORENO C.C: 40.933.166 Contratista	**BIBIANA MAGNOLIA CAICEDO** Líder Nacional Financiero.	**NARDA CONSUELO PERILLA** Coordinador Financiero Región Caribe-Llanos **CRISTIAN CARDENAS** Abogado Región Caribe Llanos
Firmado por : Eduardo Rojas Pineda Director Gestión de Recursos para la CTeI - Minciencias Fecha : 2022-10-14 08:04:50 **EDUARDO ROJAS PINEDA** Director de la Gestión de Recursos para la CTe		